



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Escuela Superior de Ciencias Marinas

RESOLUCIÓN ESCIMAR N° 041/24
SAN ANTONIO OESTE, 16 de septiembre de 2024

VISTO:

La Nota SAC-ESCM 051/24, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante nota con fecha 16 de septiembre de 2024 la Sra. Secretaria Académica de la ESCiMar solicita al Sr. Director de la ESCiMar, que apruebe el llamado a selección docente para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple PAD – 3 rentado suplente, en el Departamento de Ciencias Marinas, Área Biología Marina y Pesquerías, orientación Biología Marina, con asignación de funciones en la asignatura Introducción a la Geología Marina correspondiente al primer año, segundo cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Biología Marina y se designe a los integrantes de la Comisión Evaluadora para la sustanciación del mismo;

Que la vacante transitoria se produce por la licencia médica del Profesor Regular a cargo de la asignatura Lic. YARZA Alejandro.

Que se dio cumplimiento a lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo y a los procedimientos aprobados por Resolución 790/2018, no habiéndose registrado ningún docente para cubrir dicha vacante;

Que la Directora del Departamento de Ciencias Marinas ha propuesto como miembros de la Comisión Evaluadora para dicha selección, a él y las docentes que se detallan a continuación:

Titulares:

- Dr. MEDINA, ALONSO DNI: 24.880.789
- Dr. SAAD, Juan Francisco DNI: 31.978.894
- Lic. ALCARRAZ, Andrea M. DNI: 25.545.744

Suplente:

- Dr. OCAMPO REINALDO, Matías DNI: 27.226.457;

Que el Centro de Estudiantes de la ESCIMAR propone se designe al estudiante ESCOBAR MOLINA, Lautaro DNI: 43.001.749 como jurado alumno titular y a BEITIA, Danalí DNI: 95.955.794 como jurado alumno suplente en la selección docente de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple PAD – 3 rentado suplente;

Que se ha emitido el correspondiente Informe TKD 15702/2024, conforme a la Resolución Rectoral Nro. 442/2017;



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Escuela Superior de Ciencias Marinas

RESOLUCIÓN ESCIMAR N° 041/24
SAN ANTONIO OESTE, 16 de septiembre de 2024

Que corresponde emitir el presente acto resolutivo;

Por ello:

**EL DIRECTOR DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS MARINAS
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el llamado a selección docente para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple PAD – 3 rentado suplente, en el Departamento de Ciencias Marinas, Área Biología Marina y Pesquerías, orientación Biología Marina, con asignación de funciones en la asignatura Introducción a la Geología Marina correspondiente al primer año, segundo cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Biología Marina, a partir de la resolución de designación y hasta el 31 de enero de 2025 o se reincorpore el docente Alejandro YARZA. Según Informe TKD N° 15702/2024.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR como integrantes de la Comisión Evaluadora a los siguientes docentes y estudiantes:

Titulares:

- Dr. MEDINA, ALONSO DNI: 24.880.789
- Dr. SAAD, Juan Francisco DNI: 31.978.894
- Lic. ALCARRAZ, Andrea M. DNI: 25.545.744
- Estudiante ESCOBAR MOLINA, Lautaro DNI: 43.001.749

Suplente:

- Dr. OCAMPO REINALDO, Matías DNI: 27.226.457;
- Estudiante BEITIA, Danalí DNI: 95.955.794

ARTÍCULO 3°: REGISTRAR, comunicar y archivar.

Dra. María Andrea Roche
Secretaría Académica
Esc. Sup. De Ciencias Marinas
Universidad Nacional del Comahue

Dr. Matías S. Maggioni
DIRECTOR
Escuela Superior de Ciencias Marinas
Universidad Nacional del Comahue